

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 28 DE SEPTIEMBRE DE 2022

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ **305.-** Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 14 y 27 de julio de 2022.
- 2/ **306.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Presidenta de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ **307.-** Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ **308.-** Propuesta de resolución para la aceptación del desistimiento de solicitud de cambio de titularidad de la licencia urbanística otorgada a Mostolutions, S.L. (expediente 242/2020), relativa a las obras de demolición de viviendas unifamiliares y edificios auxiliares y vaciado de solar, en la finca sita en C/ del Pilar nºs 35 y 37, solicitada por SASOLAR 2022, S.L. Expte. U.044_TRIS.O/2022/1.
- 5/ **309.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Restaurante Maisha 37, S.L.U., por incumplimiento de las medidas correctoras impuestas en el Decreto del Gerente nº 214/2022, de 23 de mayo, referente a la reducción de la transmisión de ruido de la campana extractora a la vivienda colindante a un nivel inferior a lo establecido en la Ordenanza y a la legalización de las modificaciones sustanciales realizadas o en su defecto a la restitución del local al estado original, en el establecimiento catalogado como Cafetería-Pastelería, denominada "Cafetería Adem", sita en C/ Huesca nº 10. Expte. ES 8117/2022.
- 6/ **310.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª A.S.C.V., por ocupación de mayor superficie de la autorizada en la Terraza de Veladores anexa al establecimiento catalogado como Bar, denominado "El Camping", sito en C/ Gijón nº 1. Expte. ES 8128/2022.
- 7/ **311.-** Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Dª S.E.D., por incumplimiento del horario de cierre en el establecimiento catalogado como Bar de Copas sin actuaciones musicales en directo, denominado "Mega Stars", sito en C/ Cid Campeador nº 1. Local 3. Expte. ES 8129/2022.

- 8/ 312.- Propuesta de resolución sobre la terminación del procedimiento sancionador incoado contra Iber Pak, S.A. por el incumplimiento del deber de conservación, en la parcela sita en C/ Concepción Arenal nº 48. PP-4. Manzana 5. Expte. ES 7175/2022.
- 9/ 313.- Dación de cuenta de la finalización de los procedimientos sancionadores por reconocimiento de la responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de las sanciones que constan en los acuerdos de iniciación y con los efectos de éstos recogidos.
- 10/ 314.- Propuesta de resolución sobre la elevación a los Órganos competentes para la resolución del documento de Plan Especial para segregación de la parcela sita en Avda. de los Sauces nº 27, solicitada por Inmokey, S.L. Expte. U/005/PLA/2021/01 (PU01/2021).
- 11/ 315.- Propuesta de resolución para la aceptación de la propuesta de la Mesa de Contratación al Contrato de Servicios para el "Mantenimiento y soporte integral de las licencias del software ESRI de la GMU de Móstoles y suscripción de ARCGIS online". Expte C047/02/2022.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **diecinueve de octubre de dos mil veintidós**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **veinte de octubre de dos mil veintidós**.

